

## 26144 - Inmigración

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26144 - Inmigración

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 5.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura es de carácter optativo y tiene como objetivos capacitar al estudiante para:

- Comprender desde una perspectiva sociológica las cuestiones principales de los procesos migratorios de nuestro tiempo, tomando como referencia la sociedad aragonesa y española en un contexto globalizado.
- Reflexionar y dar pautas para gestionar con éxito la convivencia y la integración entre la población inmigrante y la de acogida en el ámbito local.

Estos planteamientos están alineados con los siguientes ODS de la Agenda 2030, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje proporciona capacitación y competencias para contribuir en cierta medida a su logro: 1, 5, 8, 10 y 16.

### 2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar que conoce y comprende:

- Las principales características del fenómeno migratorio adoptadas por individuos y grupos, sus implicaciones y consecuencias tanto para los países de origen como los de destino.
- Las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la inmigración.
- Cómo las poblaciones de destino perciben y se relacionan con los grupos de inmigrantes a nivel personal, cultural, social, laboral, legal.
- Las organizaciones y programas sociales para la convivencia intercultural, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación de organizaciones públicas y privadas en los mismos.

### 3. Programa de la asignatura

1. Aproximaciones al fenómeno migratorio: definiciones, características de las migraciones para los países de origen y tipologías migratorias.
  - Conceptos vinculados al ámbito migratorio.
  - Teorías clásicas y contemporáneas.
2. Políticas migratorias. Características y perspectiva global, europea y nacional.
  - Ley de Extranjería y normativa comunitaria sobre entrada, residencia, movilidad, trabajo y razones excepcionales relativas a la población migrante.
  - Asilo y refugio.
  - Tráfico y Trata.
3. La integración de los inmigrantes: conceptos y modelos.
4. Mercado Laboral.
5. Género e inmigración.

- Feminización de la migración.
  - Crisis de los Cuidados y Cadenas Globales de Cuidado.
6. Nuevos fenómenos migratorios.
- Parentesco transnacional
  - MENAs (Menores Extranjeros No Acompañados).
  - Cerebros en fuga.

#### 4. Actividades académicas

La asignatura se desarrollará a través de clases teóricas y prácticas y trabajos individuales o grupales por parte del estudiantado

- Sesiones teórico expositivas, aportando referencias que permitan contextualizar la producción de los autores, explicitar las perspectivas teóricas en que se inscriben, sus diferencias con otras corrientes, etc.
- Uso de recursos audiovisuales y actividades prácticas en el aula para fomentar el debate y la participación. Se pretende estimular a que el alumnado indague en varias cuestiones a medida que se profundiza en las exposiciones teóricas.

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico establecido. Las actividades que vayan a realizarse, así como la fecha de las mismas, se indicarán en Moodle.

#### 5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

##### **Evaluación continua.**

Para realizar la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia en las actividades tipo T1 y T2, salvo ausencias justificadas.

La evaluación se compondrá de tres partes:

- Ejercicios prácticos que se realizarán de forma individual o en grupos preestablecidos a lo largo del cuatrimestre. Su realización y valoración computará el 35% de la nota global.
- Sesiones de Cine-forum sobre la inmigración internacional, y realización de un trabajo guiado y en grupo. Supone el 5% de la nota global.
- Examen escrito sobre aspectos teóricos de la asignatura. Esta prueba se realizará en la convocatoria oficial de exámenes y computa el 60% de la nota final.

Se exigirá una nota mínima de 5 en cada actividad, para que promedie en el cómputo global.

##### **Evaluación única-**

La evaluación se realizará en la fecha oficial y se compondrá de dos partes:

Examen escrito (80% nota) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Es necesario aprobar el examen teórico para superar la asignatura.

Trabajo individual (20% nota), que consistirá en la lectura, resumen y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso. Se exigirá una nota mínima de 5 para que promedie en la nota global.